

Sesión No. CA-13/2022 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada a distancia conforme a las disposiciones establecidas en los Lineamientos y Procedimiento para Sesiones a Distancia del Comité Administrador, Comité de Auditoría y Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos del FOSAFFI, aprobado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-12/2020 del 19 de marzo de 2020, cuyo centro de control se realiza en la Sala de Sesiones No. 1 del FOSAFFI, ubicada en el edificio antiguo del Banco Central de Reserva de El Salvador, a las dieciocho horas del dos de junio de dos mil veintidós.-

**PUNTO III. Estados Financieros correspondientes al mes de abril 2022.** El Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al mes de abril 2022.- El Comité Administrador, considerando: 1) Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-097/2022 del 30 de mayo de 2022, informó lo siguiente: a) Con relación al Balance General se informa que los saldos al 30 de abril de 2022 ascienden a: Total Activos US\$161,398,415.77, Total Pasivos US\$108,304,322.56 y Total Patrimonio US\$53,094,093.21; b) En los resultados del mes de abril se generaron ingresos por US\$56,855.14 y se reconocieron gastos por US\$293,105.68, generando una pérdida por el valor de US\$236,250.54; c) Las recuperaciones de cartera de préstamos del mes ascendieron a US\$110,126.71; d) La gestión de venta de activos extraordinarios reporta la venta de 1 inmueble bajo la modalidad de venta directa por US\$19,040.00; formalización de venta con pago diferido de 4 inmuebles calificados de interés social por el valor de US\$32,865.49; e) En cumplimiento a lo acordado por el Comité Administrador en Sesión No. CA-06/2022 del 24 de febrero de 2022 y Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador en Sesión No. CD-09/2022 del 8 de abril de 2022, se ajuste del precio base de venta de las porciones 2, 4 y 5 del inmueble ubicado en el lugar llamado El Llano, Chinameca, Carretera que conduce a Nueva Guadalupe, Chinameca, San Miguel, códigos 2880-1-5 y 6, por el valor de US\$173,747.86; f) Se efectuó amortización a pagarés por el valor de US\$8,776.79; g) Se reintegró al Aporte Presupuesto el monto de US\$19,718.63.- 2) Las cifras contenidas en los Estados Financieros se consideran presentadas en forma razonable.- 3) Los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de abril

de 2022 se presentaron para conocimiento del Comité de Auditoría en Sesión No. COA-05/2022 del 26 de mayo de 2022.- **ACUERDA:** Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento correspondientes al mes de abril de 2022.- -----

**PUNTO V. Ejecución Presupuestaria al mes de abril de 2022.** El Presidente del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de abril de 2022.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-95/2022 del 25 de mayo de 2022, informó lo siguiente: a) Que en Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-40/2021 del 12 de diciembre de 2021 y en Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador No. CD-41/2021 del 13 de diciembre de 2021, se autorizó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2022 por US\$700,000.00 y el Presupuesto de Gestión para la Venta de Activos Extraordinarios, Gestión de Recuperación de Cartera y de Inversión en Activos Permanentes por US\$308,470.00, haciendo un total de US\$1,008,470.00; b) Que en Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-10/2022 del 21 de abril de 2022 y en Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador No. CD-10/2022 del 29 de abril de 2022, se autorizó un Refuerzo Presupuestario de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2022, por US\$685,861.00 y el Presupuesto de Gestión de Recuperación de Cartera y Venta de Activos Extraordinarios por US\$76,008.00 y de Inversión en Activos Permanentes por US\$45,000.00, haciendo un total de US\$1,815,339.00; c) Que la ejecución por rubros es la siguiente: i) Gastos Administrativos/Funcionamiento. El presupuesto para Gastos Administrativos del año 2022 es de US\$1,385,861.00 y la ejecución al mes de abril de 2022 fue de US\$411,533.12, el cual representa el 29.70%, con un presupuesto no ejecutado de US\$974,327.88 ii) Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios. El Presupuesto para Gastos por Gestión de Activos Extraordinarios del año 2022 asciende a US\$121,965.16, y la ejecución al mes de abril de 2022 fue de US\$18,023.10 que representa el 14.78%; con un presupuesto no ejecutado de US\$103,942.06; iii) Gastos de Gestión por Recuperación de Cartera. El presupuesto asignado para Gastos de Gestión de Recuperación de Cartera del año 2022 es de US\$248,169.59, y la ejecución al mes de

abril del año 2022 fue de US\$53,975.09, que representa el 21.75%, con un presupuesto disponible de US\$194,194.50; iv) Inversión en Activos Permanentes. El Presupuesto para Inversión en Activos Permanentes del año 2022 es de US\$59,343.25 y la ejecución al mes de abril de 2022 fue de US\$6,198.44, que representa el 10.45%, con un presupuesto disponible de US\$53,144.81; d) Que la ejecución del presupuesto al mes de abril de 2022 se ha realizado conforme a lo proyectado.- **ACUERDA:** Darse por enterado del Informe Presupuestario correspondiente al mes de abril de 2022 del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero.- -----